

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL PRÓXIMO 27 DE JULIO**

Tras conocerse la decisión del Gobierno de Zaragoza de trasladar el rastro del parking sur de la Expo a los distritos de Universidad y El Rabal, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza aprobó la siguiente moción:

*"1) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechaza el traslado del Rastro al entorno de La Romareda y de la Estación del Norte y lamenta la ausencia de participación ciudadana en los cambios planteados por el Gobierno de Zaragoza.*

*2) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a realizar la actuación verde en la Explanada Estación del Norte seleccionada por los vecinos del distrito en los presupuestos participativos de 2017.*

*3) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Alcalde de Zaragoza a garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana respecto a las decisiones y proyectos que afecten a los distritos de la ciudad, asegurando que los plenos de las juntas municipales de Universidad y El Rabal informen preceptivamente respecto a la posible instalación del citado mercadillo en su ámbito territorial.*

*4) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a entregar a los grupos y juntas municipales toda la documentación e informes existentes hasta la fecha en relación con la nueva ubicación del Rastro, así como a abrir un proceso de debate en el seno de la comisión de Participación Ciudadana, del Consejo de Ciudad y de las Juntas Municipales donde se incorporen a los representantes políticos de las asociaciones vecinales de comerciantes y de las comunidades de propietarios afectadas.*

*5) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a cumplir con el contenido de la moción P-4157/18 aprobada por el Pleno Municipal el 2 de febrero de 2018 y donde los puntos 1 y 2 de la moción se aprobaron por unanimidad.*

*6) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a completar con la mayor brevedad posible, el*

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO

Fecha: 12 JUL. 2018  
Hora:  
Número: P-5029/2018

*proyecto de recuperación y potenciación del espacio del Parking Sur de la Expo donde actualmente se lleva a cabo el Rastro.”*

Sin embargo, lejos de rectificar, el Gobierno de Zaragoza en Común ha mantenido su intención de no cumplir los acuerdos adoptados y de seguir adelante con su plan sin abrir ningún proceso de participación con las juntas municipales, los vecinos, los grupos políticos y los colectivos afectados por la decisión.

Por estas razones, el Partido Popular presenta la siguiente

### MOCIÓN

1) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba la actitud del Gobierno de Zaragoza al ignorar las mayorías democráticas del Pleno en la decisión unilateral de ZeC de trasladar el rastro a La Romareda y al Arrabal, despreciando los acuerdos adoptados en sesión plenaria (de 2 de febrero de 2018 y 29 de junio de 2018) y los preceptivos procesos de participación contemplados en los reglamentos municipales.

2) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a cumplir los acuerdos adoptados democráticamente en las mociones P-4931/18 y P-4157/18 paralizando de inmediato cualquier procedimiento político y administrativo que esté en marcha para el traslado del rastro al entorno de La Romareda y al distrito El Rabal.

3) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a mejorar los medios de transporte público que permiten acceder al rastro del parking sur de la Expo los miércoles y los domingos, así como a consensuar y a poner en marcha nuevas medidas de dinamización del mercadillo que contribuyan a impulsar las ventas en los puestos.

Zaragoza, a 12 de julio de 2018



Fdo. Jorge Azcón Navarro  
Portavoz del Partido Popular